

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Página 1 de 2
-----------------	---	----------------------

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tiene la responsabilidad de atender con oportunidad las necesidades que en materia de salud y seguridad social requiera su población Derechohabiente, para esto, el Instituto de manera permanente revisa las estrategias administrativas necesarias para hacer un mejor uso de los recursos.

En este contexto, en atención a las medidas macroeconómicas dispuestas, se compactó la Estructura Programática, la cual se redujo de 45 a 22 Programas Presupuestarios, asimismo, la proyección de gasto para 2016, se realizó en el marco del Presupuesto Base Cero, orientado a mantener la estabilidad de las Finanzas Institucionales, lo que requirió evaluar cada uno de los Programas y Proyectos, de tal manera que se justificarán cada una de las necesidades, buscando privilegiar aquellos que generen mayor beneficio a la Derechohabiencia.

El marco de referencia del ISSSTE en materia de salud y seguridad social, se define en su propia Ley y en su Programa Institucional, el cual se elaboró en congruencia con las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; es con base en su Programa Institucional, que en 2016, el otorgamiento de los seguros, servicios y prestaciones a cargo del ISSSTE se realizará de acuerdo a sus cinco objetivos:

- 1) Fortalecer la red de prestaciones y cobertura de la seguridad social y el bienestar de las personas.
- 2) Acceso efectivo y oportuno a servicios de salud con calidad y calidez.
- 3) Consolidación de los servicios sociales y culturales basados en la equidad, inclusión y el desarrollo integral de los derechohabientes.
- 4) Mejoramiento continuo de las prestaciones económicas para incidir en el fortalecimiento patrimonial de los derechohabientes, y

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Página 2 de 2
-----------------	---	----------------------

5) Garantizar la eficiencia y sostenibilidad financiera para cumplir con los seguros, prestaciones y servicios.

Es así que se prevé el otorgamiento de los siguientes servicios:

- En medicina preventiva, se prevé llevar a cabo 73.5 millones de acciones, de las cuales 5.4 millones corresponden a enfermedades prevenibles por vacunación, 7.3 millones a la vigilancia y control epidemiológico, 16.5 millones se refieren a la detección oportuna de enfermedades, 2.2 millones para el control de la embarazada y planificación familiar, 32.5 millones de acciones en orientación y capacitación para la salud de la población derechohabiente, así como 9.6 millones para prevenir padecimientos bucodentales.
- En cuanto a medicina curativa el Instituto tiene prevista la realización de 29.6 millones de acciones, de las cuales corresponden 16.3 millones de consultas generales, 7.3 millones de consultas externas especializadas, 395.6 mil consultas a hospitalización general y especializada, 2.4 millones de consultas de urgencias y 3.3 millones de sesiones en rehabilitación.
- Con respecto a las prestaciones tanto sociales y culturales como económicas, se estima atender a 39 mil niños en las estancias de bienestar y desarrollo infantil, 11.5 millones de personas en servicios turísticos, deportivos y culturales, asimismo, con los servicios integrales a pensionados y jubilados se pretende atender a 1.5 millones de personas, donde se incluyen talleres de terapia ocupacional, acciones de cultura, deporte y turismo; asimismo, continuar con la realización de actividades que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.
- El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), dará continuidad al otorgamiento de créditos para adquirir, ampliar y/o en su caso remodelar sus viviendas, que ascenderán aproximadamente a 119.8 miles de créditos.